

INFORME
de Actividades

ZEMPOALA

DANIEL CAMPOS VELAZQUEZ

REGIDOR DE ZEMPOALA

**HONORABLE AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025- 2027**



**2 DO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025-2026
REGIDOR DANIEL CAMPOS VELAZQUEZ**

Índice.....	2
Mensaje de apertura.	3
Introducción.	4
Fundamento Legal.....	6
Trabajo en Sesiones.....	7
Gestiones y actividades.	15
Profesionalización.....	42
Comisiones que integro.	44
Anexos.	50

Mensaje de apertura

“Una voluntad firme y constante de hacer el bien superará las más graves dificultades.”
Benito Pablo Juárez García

Siempre bajo los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, refrendo el compromiso que asumí desde el inicio de esta responsabilidad: servir con honestidad, responsabilidad y convicción a las y los habitantes de Zempoala.

Este Segundo Informe de Actividades representa una oportunidad para rendir cuentas, pero también para hacer un balance del camino recorrido, de los retos que hemos enfrentado y de los resultados que, desde el ámbito de mi responsabilidad como Regidor, he contribuido a construir en beneficio de nuestro municipio.

Durante este segundo año de gestión, he continuado desempeñando mi labor con responsabilidad, participando activamente en las distintas comisiones y en el análisis de los asuntos que son de interés para nuestra comunidad. Cada propuesta, cada participación y cada gestión han tenido como propósito aportar a la construcción de un Zempoala con mayores oportunidades, mejores servicios y mejores condiciones de vida para sus familias.

Estoy convencido de que ser representante popular significa mucho más que ocupar un cargo público; significa escuchar a la ciudadanía, conocer de cerca sus necesidades y convertir sus inquietudes en propuestas que contribuyan a generar soluciones. Por ello, he procurado ejercer esta responsabilidad con cercanía, apertura y disposición para atender las distintas voces que forman parte de nuestro municipio.

A lo largo de este periodo, he impulsado y acompañado acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo de Zempoala, atendiendo temas relacionados con el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial, la infraestructura, la salud, el turismo y las finanzas públicas, siempre buscando que las decisiones tomadas desde el Ayuntamiento respondan al interés colectivo.

Reconozco el trabajo y compromiso del Prof. Francisco Sinuhe Ramírez Oviedo, Presidente Municipal Constitucional de Zempoala, quien desde su responsabilidad ha impulsado acciones en favor del desarrollo y bienestar de nuestro municipio. De igual manera, reconozco al Lic. Julio Ramón Menchaca Salazar, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, por encabezar una transformación basada en la justicia social, el bienestar y la atención de las necesidades de las y los hidalguenses.

Asimismo, expreso mi respeto y reconocimiento a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México, por continuar consolidando una transformación nacional que coloca en el centro de las decisiones públicas el bienestar, la igualdad, equidad y la justicia social.

Este Segundo Informe no representa un punto de llegada, sino una oportunidad para renovar el compromiso de seguir trabajando por nuestro municipio. Los retos son muchos, pero también lo son las posibilidades de construir juntos un mejor Zempoala.

Porque cuando existe voluntad, responsabilidad y compromiso con la gente, las dificultades pueden convertirse en oportunidades para avanzar.

Seguiremos trabajando con firmeza, con cercanía y con la convicción de que servir a Zempoala es un honor y una responsabilidad que asumimos todos los días.



Introducción

El presente Segundo Informe de Actividades tiene como propósito compartir con la ciudadanía de Zempoala, de manera clara y transparente, las acciones, gestiones y trabajos realizados durante este segundo periodo de la encomienda que me fue conferida como Regidor.

Este informe representa no solo un ejercicio de rendición de cuentas, sino también la oportunidad de dar seguimiento al trabajo que hemos venido construyendo y de mostrar los avances alcanzados en las distintas responsabilidades que forman parte de esta función. En sus páginas se integran las participaciones en las sesiones de Cabildo, el trabajo desarrollado en las diferentes Comisiones, las gestiones realizadas en beneficio de nuestras comunidades,

así como las acciones de capacitación y formación que han contribuido a fortalecer mi desempeño como servidor público.

Ser Regidor implica mucho más que participar en una sesión o emitir un voto. Significa escuchar a la ciudadanía, analizar, proponer, gestionar y asumir con responsabilidad cada decisión que impacta en la vida de nuestro municipio. Por ello, cada acción aquí presentada refleja el compromiso de mantener una representación cercana a la gente y de trabajar con responsabilidad, honestidad, transparencia y sentido social.

Este segundo informe también es un reconocimiento al trabajo conjunto. Porque ningún resultado se construye de manera individual: detrás de cada gestión y de cada propuesta existen ciudadanas y ciudadanos que confían, comunidades que participan y personas que todos los días aportan a la construcción de un mejor Zempoala.

Con la convicción de que rendir cuentas es una responsabilidad y escuchar a la gente es un deber, presento este informe, reafirmando mi compromiso de continuar trabajando por un municipio con mayores oportunidades, bienestar y desarrollo para todas y todos.



Fundamento Legal.

Con base en el marco jurídico que regula las facultades de las y los integrantes del Ayuntamiento, en observancia de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen el desempeño de la función de regidor en el municipio de Zempoala, Hidalgo. Dicho marco comprende:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: En su artículo 115, reconoce la autonomía de los municipios y establece las bases fundamentales para su organización y gobierno conforme a la ley.
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo: A través de sus artículos 122, 123, 124, 141, 142, 146 y 155, define la estructura, atribuciones y funcionamiento de los ayuntamientos en la entidad, así como los derechos y responsabilidades de sus integrantes.
3. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo: En sus artículos 56, 69, 70 y 71, establece las funciones, atribuciones y deberes de las y los regidores, incluyendo su participación en comisiones y sesiones de Cabildo
4. Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zempoala: Instrumento normativo que regula el funcionamiento interno del Ayuntamiento y determina las disposiciones para el desarrollo de sus actividades administrativas y deliberativas.





Trabajo en Sesiones

Durante este segundo año de gestión como Regidor del municipio de Zempoala, participé de manera constante en los trabajos del Cabildo, con presencia en las 24 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias celebradas durante este periodo.

Mi participación estuvo orientada al análisis de los asuntos presentados, el intercambio de puntos de vista y la toma de decisiones mediante un voto responsable e informado, procurando contribuir desde mi función al desarrollo y buen funcionamiento de la administración municipal.



Comisiones

En el ejercicio de mi función como Regidor del Ayuntamiento de Zempoala, formo parte de distintas comisiones, desde las cuales doy seguimiento a temas de relevancia para el municipio y participo en el análisis de los asuntos que corresponden a cada una.

Presidente de la Comisión
Permanente de Desarrollo
Urbano, Asentamientos
Humanos y
Ordenamiento Territorial.

Presidente de la Comisión
Especial de Asuntos
Metropolitanos.

Secretario de la Comisión
Especial de Turismo.

Vocal de la Comisión
Permanente de Hacienda.

Vocal de la Comisión
Permanente de Salud y
Sanidad

A través de estas responsabilidades, he participado en el análisis, seguimiento y atención de los temas turnados a las comisiones, buscando aportar desde cada ámbito a la toma de decisiones y al desarrollo ordenado del municipio.



Seguimiento de Sesiones y Temas Relevantes

Durante este segundo año de gestión, participé activamente en las sesiones del Ayuntamiento, dando seguimiento a los asuntos puestos a consideración del Cabildo y realizando las aportaciones que consideré pertinentes mediante opiniones, observaciones y propuestas.

Mi participación estuvo enfocada en conocer, revisar y analizar previamente cada asunto, con el propósito de contar con los elementos necesarios para emitir un voto responsable y contribuir a la toma de decisiones en beneficio del municipio.



Planeación y Ordenamiento Municipal

Uno de los temas relevantes abordados durante este periodo fue la planeación y el ordenamiento del territorio municipal.

En la Trigésima Primera Sesión, se analizó y aprobó el Programa de Ordenamiento Ecológico Local, instrumento que establece criterios para el uso adecuado del territorio y favorece un crecimiento municipal ordenado y sostenible.

Posteriormente, en la Trigésima Sexta Sesión, se presentó el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, el cual fue aprobado en la Trigésima Séptima Sesión, constituyéndose como una herramienta fundamental para orientar el desarrollo urbano y territorial de Zempoala.

Asimismo, en la Trigésima Séptima Sesión, presenté un punto en el orden del día para establecer criterios y procedimientos para la revisión y propuesta de nomenclatura de calles y espacios públicos, incorporando criterios de paridad de género e identidad cultural.



Presupuesto y Administración de Recursos

En materia presupuestal, participé en el análisis de los principales instrumentos y modificaciones al Presupuesto de Egresos.

En la Trigésima Tercera Sesión, se entregó para análisis el Presupuesto de Egresos 2026, mismo que posteriormente fue aprobado en la Trigésima Cuarta Sesión.

En la Trigésima Novena Sesión, se presentó la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos 2026, aprobada posteriormente en la Cuadragésima Sesión.

De igual manera, en la Cuadragésima Sexta Sesión, se entregó para su revisión la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos 2026, dando seguimiento al proceso de actualización de los recursos municipales.

En la Cuadragésima Octava Sesión, se aprobó el Manual de Organización, así como los Lineamientos Internos para la Implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), fortaleciendo las herramientas de planeación, seguimiento y evaluación de la administración municipal.



Desarrollo Metropolitano y Medio Ambiente

En la Vigésima Novena Sesión, se turnó a la Comisión Especial de Asuntos Metropolitanos (la cual Presido) un Acuerdo Económico del Congreso del Estado de Hidalgo, relacionado con la promoción e implementación de políticas públicas para impulsar la economía circular, mediante el uso sostenible de los recursos, el cuidado del agua, el reciclaje y el aprovechamiento y regeneración de residuos en la zona metropolitana correspondiente.

Desde la comisión, se dio seguimiento al tema considerando la importancia de impulsar acciones que contribuyan a un desarrollo metropolitano más sostenible.



Actualización del Marco Normativo Municipal

En materia normativa, participé en el análisis de diversos proyectos de decreto, minutas con proyecto de decreto, minutas y acuerdos económicos, revisando previamente su contenido para contar con los elementos necesarios para la emisión de mi voto.

Asimismo, en la Cuadragésima Quinta Sesión, se aprobó el proyecto de reformas al Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Zempoala, Hidalgo, como parte del proceso de actualización y fortalecimiento del marco jurídico municipal.

De igual manera, se dio seguimiento a diversos asuntos relacionados con el Sistema DIF Municipal, entre ellos la creación de su reglamento y otros temas encaminados a fortalecer su organización y funcionamiento institucional.



Patrimonio Municipal

En materia de patrimonio, durante la Cuadragésima Segunda Sesión se presentó para análisis la relación de bienes muebles susceptibles de baja del inventario municipal.

Posteriormente, en la Cuadragésima Sexta Sesión, se aprobó la baja de dichos bienes. Asimismo, en la Cuadragésima Séptima Sesión, se revisaron bienes que, debido a sus características, podrían ser sujetos a mantenimiento y posteriormente destinados en donación al Sistema DIF Municipal, buscando dar un mejor aprovechamiento a aquellos bienes que aún pudieran ser funcionales.



Rendición de Cuentas

En la Vigésima Sexta Sesión, participé en la presentación del Primer Informe de Actividades de las Síndicas, Regidoras y Regidores que integramos la Asamblea Municipal, ejercicio mediante el cual se dio cuenta del trabajo realizado durante el primer periodo de gestión.

Finalmente, es importante señalar que los temas aquí descritos representan únicamente algunos de los asuntos más relevantes abordados durante las sesiones. Cada uno de los puntos sometidos a consideración del Cabildo fue revisado y analizado con responsabilidad, procurando que las decisiones tomadas desde mi función como Regidor.



Sesiones extraordinarias

Como parte de las responsabilidades propias del cargo, también participé en las sesiones extraordinarias celebradas por el Ayuntamiento, en las que se tomaron decisiones relacionadas con la programación, modificación y aplicación de los recursos públicos. Entre los principales asuntos abordados se encuentran:

- *Novena*: Aprobación de la Ley de Ingresos 2026.
- *Décima*: Presentación de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos 2025.
- *Décima Primera*: Presentación de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos 2025 y asignación de recursos para cubrir una indemnización derivada del fallecimiento de un trabajador.
- *Décima Segunda*: Aprobación de la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos 2025.
- *Décima Tercera*: Aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos 2026.

La participación en estos trabajos permitió dar seguimiento a la evolución de las finanzas municipales y a las adecuaciones presupuestales requeridas para atender las distintas obligaciones y necesidades del Ayuntamiento.



Gestiones y actividades

Fecha	Actividad
Agosto 2025	Donación de útiles escolares para el regreso a clases,
Agosto 2025	Presente mi Primer Informe de Actividades.
Agosto 2025	Mesa de trabajo de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.
Agosto 2025	Gestión de Retroexcavadora para la Comunidad de Tepeyahualco.
Agosto 2025	Participación en la Mesa de Diálogo Metropolitano y Megalopolitano del Oriente del Valle de México.
Agosto 2025	Evento del adulto mayor.





Fecha	Actividad
Septiembre 2025	Mesa de Trabajo de la Comisión de Hacienda.
Septiembre 2025	Mesa de Trabajo para la Planeación de Adornos Conmemorativos del 15 de Septiembre.
Septiembre 2025	Participación en el Grito de Independencia.
Septiembre 2025	Asistencia al Grito de Independencia en Acelotla de Ocampo.
Septiembre 2025	Asistencia al Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal.
Septiembre 2025	Asistencia a la Feria de la Comunidad de Venustiano Carranza.
Septiembre 2025	Asistencia a la campaña de vacunación antirrábica canina y felina en la comunidad de Tepeyahualco y Barrio Casas Coloradas.
Septiembre 2025	Asistencia a una jornada de salud.
Septiembre 2025	Asistencia a la Jornada Nacional de Vacunación Antirrábica canina y felina 2025.
Septiembre 2025	Mesa de trabajo con la Directora de Salud y el Secretario de Desarrollo Humano y Social.







Fecha	Actividad
Octubre 2025	Participación en Actividades Deportivas.
Octubre 2025	Curso de Lengua de Señas Mexicana para las y los Servidores Público.
Octubre 2025	Entrega de obra en las comunidades de Corona del Rosal, Francisco Villa y Guadalupe Santa Rita.
Octubre 2025	Asistí a la Sesión del COPLADEM.
Octubre 2025	Audiencia ciudadana en Presidencia.





Fecha	Actividad
Noviembre 2025	Mesa de Trabajo de la Comisión de Hacienda.
Noviembre 2025	Asistencia al Desfile Conmemorativo de la Revolución Mexicana.
Noviembre 2025	Gestiones y atención ciudadana.



Fecha	Actividad
Diciembre 2025	Recorrido Guiado por el Museo del Municipio.
Diciembre 2025	Mesa de Trabajo de la Comisión de Hacienda.
Diciembre 2025	Colaboración en Taller de Lengua de Señas Mexicana en Escuela Primaria de El Cerrito.
Diciembre 2025	Día del Policía.
Diciembre 2025	Apoyo a posadas y encendidas de árbol en comunidades.
Diciembre 2025	Convivio de Fin de Año con Delegados, Comisariados y Líderes Comunitarios.
Diciembre 2025	Comida de fin de año para trabajadores municipales.







Fecha	Actividad
Enero 2026	Día de Reyes
Enero 2026	Feria de la comunidad de Acelotla de Ocampo
Enero 2026	Gestiones
Enero 2026	Feria internacional de turismo, con el propósito de fortalecer los lazos y el interés en abrir mercado turístico a nivel internacional.
Enero 2026	Entrega de obras en colonia Santo Tomás, Santa Gertrudis, El Mirador, La Isla, Av. San Javier (Santa Matilde), Estación Tepa y El Cerrito.





Fecha	Actividad
Febrero 2026	Audiencia ciudadana en la comunidad de El Mirador.
Febrero 2026	Reunión con vecinos y delegados de Tepeyahualco.
Febrero 2026	Jornadas por la Paz y el Bienestar del Pueblo.
Febrero 2026	Bodas colectivas, con motivo del día de San Valentín.
Febrero 2026	Análisis del Programa Municipal de Desarrollo Urbano
Febrero 2026	Mesa de trabajo para el tema de las nomenclaturas.
Febrero 2026	Apoyo al Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ) en la entrega de ropa.
Febrero 2026	Se llevó a cabo una mesa de trabajo de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial, en coordinación con la Jurídico del municipio.
Febrero 2026	Donación de tubos de concreto para drenaje a los delegados de Tepeyahualco, en apoyo a las necesidades de infraestructura de la comunidad.
Febrero 2026	Gestión ante la Presidencia Municipal para realizar trabajos de bacheo en el acceso a la comunidad de Tepeyahualco.







Fecha	Actividad
Marzo 2026	Reunión con delegados en sus comunidades sobre tema de nomenclaturas.
Marzo 2026	Reunión con delegados de las comunidades para abordar temas relacionados con la nomenclatura de calles y espacios públicos.
Marzo 2026	Rutas de la Transformación en Zempoala.
Marzo 2026	Desfile de la Primavera 2026.
Marzo 2026	Inauguración de la Casa de Salud en San Mateo Tlajomulco.
Marzo 2026	Mesa de Trabajo de la Comisión de Hacienda.
Marzo 2026	Encuentro con delegados de las distintas comunidades para abordar temas relacionados con la nomenclatura de calles y espacios públicos.









Fecha	Actividad
Abril 2026	Evento, 50 edición del tianguis turístico Acapulco.
Abril 2026	Apoyo con aguinaldos y juguetes para el día del niño en diferentes comunidades.
Abril 2026	Evento turístico en Huichapan.





Fecha	Actividad
Mayo 2026	Gestión de regalos para el Día de las Madres y Día del Niño.
Mayo 2026	Festejo del Día de las Madres en la cabecera municipal.
Mayo 2026	Celebración del Día del Maestro.
Mayo 2026	Audiencias ciudadanas.



Fecha	Actividad
Junio 2026	Gestiones y audiencias ciudadanas.



Fecha	Actividad
Julio 2026	Entregas de obra en San Juan, Zacuala, COBAEH Zempoala, Cabecera Municipal (calle Allende y Pino Suárez), La Salida, rehabilitación de la cancha El Hormiguero, construcción de la cancha La Salida, San Pedro Tlaquilpan y Tepozoyucan.
Julio 2026	Feria Municipal 2026.
Julio 2026	Formalización de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
Julio 2026	Mesa de trabajo sobre nomenclaturas con el área jurídica.
Julio 2026	Feria Patronal de Tepeyahualco 2026.







Profesionalización

Como parte de mi compromiso con el desempeño responsable, durante este periodo tuve la oportunidad de participar en distintos cursos, capacitaciones y espacios de formación que permitieron fortalecer mis conocimientos y adquirir nuevas herramientas para el desarrollo de mis actividades como servidor público y representante popular.

Durante el mes de agosto, participé en el Curso “Guía para la Elaboración del Informe Anual de Actividades”, en el cual adquirí conocimientos y herramientas para organizar, integrar y presentar de manera adecuada los resultados obtenidos durante la gestión. De igual manera, asistí a una capacitación dirigida a autoridades electas, orientada a fortalecer los conocimientos y capacidades necesarios para el ejercicio de las responsabilidades públicas.

Asimismo, participé en una Asamblea de Juventudes, espacio en el que se analizaron temas relacionados con la historia política de nuestro país y las distintas formas de gobierno que han caracterizado a diferentes sexenios.



Durante el mes de septiembre, formé parte de una capacitación enfocada en derechos político-electorales, donde se analizaron los retos y acciones necesarias para fortalecer la participación de las mujeres en la vida pública, así como la importancia de prevenir y combatir la violencia política en su contra.



Asimismo, tuve la oportunidad de participar en diferentes cursos y pláticas dirigidos a servidoras y servidores públicos, enfocados en mejorar las herramientas y conocimientos necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones municipales. Estas actividades contribuyeron a fortalecer aspectos relacionados con la responsabilidad institucional, la atención a la ciudadanía, la ética en el servicio público, así como los derechos y obligaciones de quienes desempeñamos una función pública. De igual manera, permitieron reforzar la importancia del trabajo en equipo, la gestión municipal y el compromiso de brindar a la ciudadanía una atención cercana, eficiente y responsable.





Comisiones que integro.

Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial.

Bajo mi encargo como Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial, se realizaron nueve sesiones y mesas de trabajo, en las que se atendieron temas prioritarios para el crecimiento ordenado y sostenible de nuestro municipio.

En la primera sesión se llevó a cabo la instalación formal de la Comisión y se establecieron como principales objetivos fortalecer la normativa en materia de construcción y urbanización, impulsar la colaboración con instituciones educativas, atender comunidades con rezago en servicios básicos y promover la regularización de predios.

Uno de los temas centrales fue la lotificación irregular en parcelas ejidales. Se realizaron recorridos y trabajos de verificación, identificando inicialmente 46 lotes irregulares y posteriormente 13 adicionales, alcanzando un total de 59 predios identificados. A partir de ello, se acordó dar seguimiento a su situación jurídica, integrar carpetas de investigación, iniciar las revisiones administrativas correspondientes y fortalecer las acciones de prevención y difusión en coordinación con las autoridades competentes.

En las sesiones posteriores se continuó con la revisión y actualización del catálogo de predios irregulares, así como con el análisis y mapeo de los asentamientos y su situación jurídica.

Asimismo, se trabajó en la elaboración y análisis del Dictamen del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y del Dictamen de Nomenclatura, instrumentos fundamentales para fortalecer la planeación territorial y contar con un crecimiento más ordenado.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de construir un Zempoala ordenado, moderno y sostenible, con certeza jurídica, planeación y una visión responsable de su crecimiento.



Comisión Especial de Asuntos Metropolitanos.

Designado como Presidente de esta Comisión, he trabajado en el análisis de proyectos y políticas públicas que fortalezcan la coordinación con municipios vecinos, atendiendo de manera integral los retos del desarrollo metropolitano.

Fue instalada formalmente el 25 de junio 2025, en cumplimiento del exhorto emitido durante la Vigésima Sesión Ordinaria, mediante el cual se solicitó a los Ayuntamientos, incluido Zempoala, la conformación de esta Comisión.

Durante este periodo se han llevado a cabo cuatro sesiones. La primera correspondió a su instalación formal; en la segunda, con el acompañamiento del Contralor Municipal, se analizaron diversos asuntos generales relacionados con la materia metropolitana.

En la tercera sesión, se estudió la viabilidad de implementar órganos auxiliares en distintas zonas de fraccionamientos, con el propósito de fortalecer la atención y organización de estos sectores. Asimismo, se revisó la posibilidad de establecer una jornada mensual de audiencias ciudadanas, como una herramienta para fortalecer la participación social y mantener un vínculo más cercano con la ciudadanía.

En la cuarta sesión, se dio seguimiento a un exhorto emitido por el Gobierno del Estado, relacionado con la promoción e implementación de políticas públicas encaminadas a impulsar la economía circular mediante el uso sostenible de los recursos, el cuidado del agua, el reciclaje y el aprovechamiento y regeneración de residuos en la zona metropolitana correspondiente.

De igual manera, se realizó la revisión del mapa de la zona de fraccionamientos, con la finalidad de analizar las condiciones y determinar la viabilidad de implementar órganos auxiliares en diversos sectores, buscando fortalecer la organización.



Comisión Especial de Turismo

Como Secretario de la Comisión Especial de Turismo, he colaborado en la promoción de estrategias que fortalezcan el potencial turístico de nuestro municipio, aprovechando la riqueza cultural, histórica y gastronómica de Zempoala.

En este sentido, participé en el mes de enero en la Feria Internacional de Turismo en España, con el propósito de fortalecer vínculos y generar oportunidades para posicionar a Zempoala y abrir nuevos mercados turísticos a nivel internacional.

Asimismo, en el mes de abril asistí a la 50.^a edición del Tianguis Turístico, realizada en Acapulco, espacio que permitió conocer nuevas oportunidades de promoción, fortalecer relaciones con actores del sector y continuar impulsando a Zempoala como un destino con gran potencial turístico.





Vocal en la Comisión de Hacienda.

Como Vocal, participé en diversas mesas de trabajo de análisis para las Iniciativas de Ley de Ingresos 2025 y 2026, así como en las modificaciones a la Ley de Egresos 2025 y 2026. Estas actividades se llevaron a cabo en diferentes sesiones de trabajo, permitiendo realizar una revisión detallada y responsable de los ingresos, egresos y recursos públicos del municipio.



Comisión Permanente de Salud y Sanidad.

Como Vocal de la Comisión Permanente de Salud y Sanidad, apoyé en la evaluación de propuestas orientadas a mejorar los servicios de salud y en el seguimiento de acciones de prevención y bienestar comunitario.



Anexos.

